



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, **06 JUN. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N°003- 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO**

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.**Presente.-**

Asunto : Asistencia técnica sobre sistematización de las Buenas prácticas y Proyectos de Innovación

Referencia : Plan Anual de AGEBATP 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2023, que busca fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión de los docentes y directivos de EBA y ETP, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02 llevará a cabo la asistencia técnica sobre "Sistematización de las buenas prácticas y proyectos de innovación" de acuerdo al siguiente detalle:

DIA Y HORA	PLATAFORMA	LINK DE INGRESO
Jueves 8 de mayo De 3:00 a 5:00 pm	Microsoft Teams	https://acortar.link/v83nCV

Por tal motivo, solicito a usted sirva comunicar a los docentes del CEBA a fin de que participen en dicho evento

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productivo
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.

CDMC/macss

